

Señal.

Lytier
Parral
Profo
Vilches
Salinas
Rubera
Molina
Llamas
Larand

el Julio año de mil ochocientos cuarenta y cinco
antem el día interino del Lttae. Ayuntamiento
Constitucional de la misma, se juntaron en su sala
Capitular para celebrar Cabildo extraordinario los
Señ. D. Blas Lytier Alcalde Constitucional Presdente,
D. Jue Parral segundo Teniente Alcalde, D. Just. Profo
Dias cuarto, D. Juan Antonio Vilches, D. Jue Salinas,
D. Antonio Rubera, D. Juan Triguero Molina, D. Vicen-
te de Llamas, y D. Rafael Larand Regidores

Citacion

Por los papeles de sala se dio cuenta de haber practi-
cado la citacion para este Cabildo a virtud de cedula
de despacho de orden del Sr. Presdte. en el dia de ayer

Acta ant.

Leida el acta anterior quedo aprobada

D. Juan Go-
mes pide in-
forme sobre
su conducta

Se dio una súplica de D. Juan Gomez, Capitan
graduado de Infanteria fechada en Valls a trece
de Mayo ultimo para que esta Municipalidad
informe sobre su conducta y servicios prestados
desde el año mil ochocientos treinta y cinco en
que fue declarado en la Clase de Reemplase, hasta
el mil ochocientos cuarenta y cuatro, en qual
deseo se le destinó al Provincial de Murcia;
y despues de una detenida discusion en que cada
uno de los Señ. presentes manifestó quanto
sobre el particular le conataba, y habiendo visto
quanto antecedentes estan en la Secretariá
de la Corporacion la Ciudad Acordó: Se con-
signe en este acuerdo que deberá transcribirse
al pie de la súplica, y entregarse al interesado
para los usos que le combengan el buen concepto
y distinguida consideracion que en todos tiempos ha
merecido de la generalidad de estos vecinos por su Né-
levante conducta, y los servicios que tiene prestados
durante su permanencia en esta Ciudad que son
los siguientes = Tan luego como llego a este punto
en situacion de Reemplase D. Juan Gomez, como

